

ACTA N° 568

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las veinte horas del día quince de mayo del año mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en Acuerdo Extraordinario, el señor Presidente doctor Pedro Adalberto Cabral y los señores / Ministros doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Natalio Heredia, para // considerar: PROPUESTAS PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADO Y / FUNCIONARIOS.- Vistas las vacantes existentes en este Poder Judicial, a raíz de la aceptación de las renunciaciones presentadas por el doctor Guillermo Julio Méndez al cargo de Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2 y la doctora Ana Elena García de González al de Procurador Fiscal N° 1 (Resoluciones legislativas Nos. 166/69 y 165/69), y atento a lo dispuesto por el artículo 123 de la Constitución Provincial y artículo 28 inciso 20 de la Ley 16, ACORDARON: Proponer al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, en virtud de encontrarse en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 9 del Estatuto de la Revolución Argentina, 1°) Para el cargo de Juez de Primera Instancia en / lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2, por ascenso a la actual Procurador Fiscal N° 3, doctora FELISA ELENA FUSCA MEDINA DE CARRANZA, argentina nativa, clase 1929, L. C. N° 8.968.875, abogada, egresada de la Universidad Nacional de Tucumán según título expedido en Diciembre de 1953.- 2°) Para el cargo de Procurador Fiscal N° 1, por ascenso al actual Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2, doctor OSCAR RAUL MONTEPORSI, argentino nativo, clase 1939, L.E. N° //// 7.525.807, abogado, egresado de la Universidad Nacional del Litoral según título expedido en Octubre de 1965.- 3°) Para el cargo de Procurador Fiscal N° 3, en lugar de la doctora /

///...

///... Felisa Elena Fusca Medina de Carranza que es propuesta para ascenso, según el apartado 1º del presente Acuerdo, por ascenso al actual Secretario en lo Criminal y Correccional // del Superior Tribunal de Justicia, doctor HILARIO CEFERINO RIQUELME, argentino nativo, clase 1928, L.E. N° 6.199.255, abogado, egresado de la Universidad Nacional del Litoral según / título expedido en Marzo de 1966.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

*Salvador H. Martínez*

**SALVADOR HERMES MARTÍNEZ**

*Edmundo Cabral*  
**PEDRO ADALBERTO CABRAL**  
PRESIDENTE

*Carlos Roberto Soriano*  
**CARLOS ROBERTO SORIANO**

*Manuel Osvaldo Hernández*  
**MANUEL OSVALDO HERNÁNDEZ**

*Natalio Heredia*  
**NATALIO HEREDIA**